

SUSCRIPCIÓN

Madrid: un mes... 1,50 pesetas
Provincias: trimestre... 5
año... 20
Portugal: ídem... 7,50
Unión postal... 10
No se devuelven los originales.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
ESLIBRE
Redacción y Admón., Pozas, 17,
Tres ediciones diarias.

ESPAÑA LIBRE
DIARIO DE LA NOCHE

ANUNCIOS

Línea en tercera plana... 1,50 pesetas
Línea en cuarta ídem... 0,30
Comunicados, á precios convencionales.
Teléfono número 2.499
APARTADO 276

Número suelto, 5 cts

LA REACCIÓN, ENCROSPADA

Cierva, servil, insultador y trágico

Ayer dió el cada vez más impopular ex ministro D. Juan Cierva su anunciada conferencia sobre el tema «La ficción en la política».

Desatentado estuvo el impulsivo y para eternamente fracasado ex dictador. Y decimos eternamente, porque ni en esta vida tendrá perdón, ni en la otra vida, si es que la hay, lo tendrá tampoco.

Tan inconsciente y arbitrario es Cierva, que de su arbitrariedad y de su inconsciencia fué de lo primero que habló.

«Yo—principió diciendo—no estoy acostumbrado á los ambientes tranquilos, á los ambientes de serenidad.»

Pues si Cierva no es ecuánime, si es, lo mismo que Maura, un caballo loco, ¿cómo pudo gobernar bien, ni cómo podrá consentirse que vuelva á intervenir en la gestión de los negocios públicos?

Para ser gobernante no basta con ser sincero. Hay que ser reflexivo, y, sobre todo, hay que ser humano. Y no es humano ni reflexivo quien fusiló á varios hombres por el delito de reflexionar.

Además, Cierva tiene muy poco de sincero, si es que tiene algo. ¿Por qué, si no, ha estado callado tanto tiempo, como Maura y como otros conservadores? Si por tan gusanos y por tan perniciosos tiene á los hombres que ocupan el Poder, ¿cuál ha sido la causa del prolongadísimo silencio de Cierva? ¿Y por qué bombeó ayer tan injusta, tan servil, tan lacayunamente á las señoras que fueron á oírle?

«A medida que el hombre español flaquea—les dijo á las señoras—vosotras vais conociendo más claramente el porvenir, y con más vigor afirmáis las cosas en riesgo de perderse.»

Cierva confundió aquí la sinceridad con el rebajamiento y con la adulación, porque aquellas señoras lo que ven con claridad y lo que afirman con vigor es que hay que pasar el rato, unas veces bailando, otras veces comiendo y bebiendo y de charloteo, en las moradas aristocráticas, en el Palace ó en el Ritz; otras veces en los templos, en la Castellana, ó en la Academia de Jurisprudencia, ó en las Cortes, etcétera, etc.

Apenas entró Cierva en materia, soltó, sin meditarla, porque él es incompatible con las meditaciones, pero incurriendo por casualidad en un maravilloso, inconstatable acierto, la siguiente afirmación: «El poder autoritario del Estado, el poder personal, queda relegado á la Historia.»

Es así que Cierva y Maura se creyeron que ellos eran el Estado y procedieron dictatorialmente; y es así también que á los dos les repugna el pensamiento de suavizar su conducta como hombres públicos; luego, hasta por confesión de Cierva, ni él ni Maura volverán al poder.

Relegados á la Historia quedan. «No se concibe—añadió el conferenciante—cómo no sean los mejores quien dirijan y administren el interés colectivo.»

El hombre trágico, el abogado que más ingresos tiene hoy en España, se sintió puro, cationiano, angelical.

Que gobiernen los mejores, está muy bien. Pero ¿quiénes son los mejores? ¿Serán los mejores Cierva, Maura y los que les siguen?

Si así fuera, la felicidad del país consistiría en tener amordazado el espíritu en barrancos del Lobo, en la instrucción desatendida y aun perseguida, en escuadras fantásticas, á costa del hambre y de la emigración, en la prepotencia clerical, en subvenciones escandalosas á plutocráticas empresas, y en otras muchas cosas muy feas y muy funestas de que ya hablabamos.

Vayan estos breves renglones como entrada de los comentarios que nos ha sugerido la conferencia de Cierva. Modesto PÉREZ.

La presidencia de las corridas de toros

La proposición del Sr. Rosón.

El concejal republicano Sr. Rosón ha presentado una proposición al Ayuntamiento, la que no copiamos íntegra por falta de espacio.

Dice en ella que habiendo sido marcadas de un modo considerable las facultades de los presidentes de las corridas de toros y novillos, sin que por ello dejan de ser las mismas sus responsabilidades morales para el público, se acuerde declinar ante el señor gobernador ci-

vil de la provincia el honor de que sea un representante del Municipio el que ejerza aquella misión.

La proposición no puede ser más acertada, pues hoy los presidentes de esta clase de espectáculos no son más que una figura secundaria, cuya misión sólo se reduce á ordenar el cambio de suertes durante la lidia, pues ni aun conserva aquella autoridad de orden interior que le conferían los reglamentos.

En cambio, el público, que en su generalidad desconoce todo esto, las más de las veces, lo coarctiva en blanco de sus protestas, reclamando duramente al que de seguro está muy ajeno de la causa de su enojo.

Muchas veces hemos visto presidir estos espectáculos al Sr. Rosón, el cual, por su inteligencia, merecía, seguramente, el aplauso del público; no es justo, pues, que por cercenar sus facultades se expongan los ediles del Municipio á pagar culpas que otros cometen, y que se conviertan en censuras los aplausos á que se harían acreedores si conservasen las facultades que la costumbre y los estatutos les conceden.

AL VUELO

A un artista de «varietés» le han robado en el tren 14.000 pesetas.

En la calle de Sevilla la noticia ha causado gran sensación.

Son muchos los cómicos sin contrata que han pensado dedicarse á ese género de cuplés y de interpretar diálogos sicalpíticos.

Representando zarzuelas y dando «latiguillos» no se llega á reunir ese capital.

Y se impone, pues, el alternar con las películas del cine y con las cupletistas descaradas.

Es el único medio de poder ahorrar un capital de 14.000 pesetas.

En Barcelona ha sido detenido un moro de la cabila de Frajana, que había sido bautizado varias veces.

Al moro le protegían las damas catequistas, y el rifeño, por lo visto, ha resultado un vivo.

Con pretexto de su conversión estaba viviendo á costa de dichas señoras.

Hasta que el engaño ha sido descubierto y el moro encerrado en la cárcel por una temporada.

Allí tendrá tiempo de arrepentirse de haber ofendido á Mahoma y de dejar en ridículo á las damas catequistas.

DECRETOS IMPORTANTES

Nuestra acción en Africa

En el Consejo de ministros celebrado anoche se aprobaron dos importantes decretos de los que dió cuenta el ministro de Estado.

El primer decreto refiriéndose al problema de las subsistencias en el territorio hispano-marroquí.

Aspira el Gobierno español á que los habitantes de aquella región encuentren los artículos de primera necesidad en sus respectivas poblaciones á precios que no admitan, por su naturaleza, la competencia de los productos similares extranjeros.

Para el estudio rapidísimo de este asunto se crea una Junta, que presidirá el director general de Aduanas, de la cual formarán parte funcionarios de Estado, Gobernación y Fomento.

A la Junta que así quede constituida se le pedirá que dictamine en el más breve plazo.

Muy importante el decreto sobre las subsistencias, no lo es menos el segundo.

Refiérese éste á la cultura y progreso moral de los pobladores árabes, hebreos y españoles de nuestros territorios en Marruecos.

El preámbulo que le antecede, tan luminoso y documentado como el que atañe á las subsistencias, puntualiza los fines que el Gobierno busca al publicar esta disposición.

Para unificar el estudio del árabe vulgar y del hebreo y establecer las enseñanzas que mejor contribuyan al progreso y la cultura de todos aquellos súbditos ó protegidos de España, se crea otra Junta, á la que se incorporarán personas de reconocida pericia en tales materias.

Esa misma Junta estudiará cuanto respecta á usos, costumbres y religión de árabes y hebreos, para respetar escrupulosamente la conciencia de todos.

Con estas medidas propónese el Gobierno, y es de suponer que así ocurra, granjear á España el afecto y la adhesión de aquellos naturales.

ESPAÑA LIBRE

REDACCIÓN Y OFICINAS:

Pozas, 17, Madrid.

Campaña anticlerical

El mitin para el domingo.

La Comisión organizadora de la acción en favor de la libertad de conciencia y la neutralidad de la escuela en materia religiosa, afirmando en su propósito de celebrar una reunión pública para exteriorizar sus ideas y sentimientos, ha decidido celebrar un mitin el próximo domingo, 6 de los corrientes, á las diez de la mañana, en el teatro Lo Rat Penat, sito en la calle de Valencia, 3. La entrada en este acto será pública.

La Comisión hace saber á todos los ciudadanos de Madrid que no ha podido contar para la celebración de este acto con ningún otro local, dado que la Policía llegaba antes á parlamentar con los propietarios que los organizadores del mitin, y dejando aparte las consideraciones que esto le sugiere, declara que, correspondiendo á los deseos de la opinión pública, prefiere celebrar el mitin á todo trance, demostrando así que no obedece su obra á ninguna presión extraña.

¡Acudid á ese mitin, hombres libres, conscientes, tolerantes!

Por la Comisión organizadora.—Luis Simarro, Roberto Castrovido, Emilio Menéndez Pallarés, Luis Morote, Francisco Oviedo, Pablo Iglesias, Rafael Salillas, Víctor Gallego y Julián Besteiro.

La cuestión de Oriente

Las Potencias y Montenegro.—La demostración naval.

París, 2.—En la última reunión celebrada en Londres por los embajadores, presididos por sir Edward Grey, quedó determinada la actitud de las Potencias ante el conflicto planteado por las ansias de expansión de Montenegro.

La tesis sostenida por los embajadores, que se basa en hechos ya conocidos del público, es la siguiente:

En vista de la decisión de las Potencias de asignar al naciente Estado de Albania determinados territorios, los beligerantes se hallan en la obligación ineludible de retirar sus tropas de dichos lugares, y por lo que respecta á Montenegro, en la de levantar el sitio de Scutari.

Ahora bien; al negarse á esto último Montenegro, una escuadra europea hará una demostración naval en las costas montenegrinas, y hasta llegará á establecer el bloqueo entre Antivari y Dulciño si fuera necesario.

Este ha sido el acuerdo; pero en cuanto á su realización no ha surgido hasta ahora la unanimidad, y éste es el momento en que todavía se ignora qué naciones han de tomar parte en dicha demostración.

Hay noticias de que cuatro cruceros austro-húngaros aparecieron hoy, á las siete de la mañana, en aguas montenegrinas, y que se situaron á 10 millas de la costa.

Dícese que también han salido en dicha dirección barcos de guerra ingleses, italianos y alemanes; pero esta noticia no está comprobada.

En el Quai d'Orsay se dice que por haber Rusia renunciado á tomar parte activa en la manifestación, Francia se abstendrá también, á no ser que reciba un mandato categórico de su amiga y aliada.

La frontera turco-búlgara.—El sitio de Scutari.

París, 1.—Comunican de Cetina que los serbios y montenegrinos obtuvieron ayer grandes éxitos frente á Scutari.

Según dicho telegrama, cinco de los fuertes de Tarabosch han caído en poder de los sitiadores, que esperan apoderarse de los restantes en breve plazo.

Tuvieron los montenegrinos 200 bajas.

Como se ve, á pesar de la conminación de las potencias, los aliados no se avienen á renunciar á su proyecto de apoderarse de la plaza.

Con referencia á noticias de Sofía, se asegura que entre Bulgaria, Turquía y las potencias han llegado á un acuerdo oficioso respecto á la línea de frontera turco-búlgara.

A esto ha contribuido, sin duda, la actitud colectiva del Cuerpo diplomático acreditado en Constantinopla, el que por medio de su decano, el embajador de Italia, entregó al Gobierno una petición para que la citada frontera se ajustase á los límites propuestos por el Cuerpo diplomático y que no eran los mismos que proponía Turquía.

Andrinópolis durante el asedio.

París, 2.—Se reciben interesantes informaciones de Andrinópolis relativas á las penalidades sufridas por la población durante el asedio.

Los extranjeros residentes en la ciudad tributaron unánimes elogios á la conducta de Chukri Pachá, y se quejan, en cambio, de la de Chakri-bey, presidente del Comité local de Unión y Progreso.

La ciudad aparece intacta, excepto en el ba-

rrío turco de Kaik; en el resto de la población, el bombardeo, que sólo fué intenso desde el día 3 hasta el 8 de Marzo, no ha causado grandes destrozos.

La mezquita del Sultán Selim está intacta, así como la mezquita de Utchcherefehi y los dos grandes bazares.

Los antiguos faroles de petróleo, que habían permanecido apagados durante todo el sitio, se encienden de nuevo por las noches; los almacenes y los cafés se abren durante el día; pero la circulación está prohibida desde la caída de la tarde.

Hay suficiente número de víveres, y el domingo pasado existían en la ciudad 3.500 bueyes y 20.000 carneros; faltan, en cambio, otros artículos, especialmente el azúcar, cuyo precio ha subido desde 90 céntimos hasta 20 francos los 1.250 gramos; la sal ha subido desde 25 céntimos hasta 30 francos igual cantidad.

Durante todo el tiempo del sitio ha habido carne en abundancia y á los precios ordinarios. El pan es muy malo y muy escaso.

Ha habido carbón en abundancia merced al depósito considerable de este artículo que había en la estación; todos los árboles del interior de la ciudad han sido destruidos para servir de combustible.

El tabaco no ha faltado durante todo el sitio; pero, en cambio, el papel de fumar tuvo que ser sustituido á las pocas semanas por papel de seda corriente.

El petróleo subió desde cuatro francos hasta 24 y 25 francos, y en cuanto á la harina de trigo, aunque se dijo que había llegado á faltar, muchos habitantes conservaban grandes cantidades en los sótanos de sus casas ó enterradas en los jardines y con las que no pudieron dar los agentes de Chukri Pachá, á pesar de sus activas pesquisas.

En Andrinópolis se han acogido unos 45.000 fugitivos, y la población, incluyendo á las tropas, ha aumentado de 110.000 á 150.000 habitantes.

Los soldados, lo mismo que las clases pobres de la población, son los que más han sufrido, porque su ración de víveres fué disminuida considerablemente.

El pan que se distribuía estaba amasado con harina de trigo y harina de cebada en proporciones muy desiguales.

Testigos dignos de crédito estiman en más de 250 la cifra total de muertos del estado civil desde los comienzos de la guerra.

Las cédulas personales

Ha dado principio la cobranza de cédulas personales correspondientes al año actual. Las horas de despacho serán de tres á siete de la tarde, en las oficinas recaudatorias, instaladas en los domicilios que se indican:

Distrito del Centro, Hileras, 10; ídem del Hospicio, Palma, 30; ídem de Chamberí, Fuencarral, 129; ídem de Buenavista, Lagasca, 15; ídem del Congreso, Moratín, 56; ídem del Hospital, Lavapiés, 14; ídem de la Inclusa, Amparo, 84; ídem de la Latina, Cava Baja, 15; ídem de Palacio, Mendizábal, 37; ídem de la Universidad, Luchana, 18.

Periodista absuelto

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha casado la sentencia condenatoria dictada por la Audiencia provincial de Almería, dictada contra D. José García Cruz, y en su consecuencia se absuelve con todos sus pronunciamientos favorables á este querido compañero, redactor de nuestro estimado colega El Radical, de la hermosa capital andaluza.

El elocuente escrito del notable abogado D. Manuel Hilario Ayuso, que defendía al señor García Cruz, ha demostrado su inocencia, obteniendo este brillantísimo triunfo en favor de la justicia.

Reciban el defensor y el defendido, ambos queridísimos correligionarios, nuestros más sinceros plácemes.

Vida republicana

Distrito de la Latina.

Partido Republicano reformista.

El sábado 5 del corriente tendrá lugar la inauguración oficial del Centro Republicano reformista de este distrito, instalado en la calle de Tabernillas, 3, principal.

En dicho acto harán uso de la palabra los Sres. D. Melquiades Álvarez, D. Gumersindo Azcárate, D. Benito Pérez Galdós y otros insignes oradores del partido.

La Directiva del Centro y la Junta municipal del distrito invitan á dicho acto á todos los correligionarios del partido reformista.—El secretario, José R. Ocaña.

El Consejo de Instrucción

La enseñanza del Catecismo.

Ayer volvió á reunirse el pleno del Consejo de Instrucción pública para continuar en el estudio de la cuestión relativa á la enseñanza de la doctrina en las escuelas públicas.

El Sr. Santamaría de Paredes, que actuaba de presidente, abrió la sesión á las cuatro y media.

Asistieron además los consejeros Sres. Eche-garay, Allendesalazar, marqués de Retortillo, Rodríguez Marín, Labra, Gómez de Baquero, Bergamín, marqués de Pidal, Groizard (don Alejandro y D. Carlos), Azcárate, Vincenti, obispo de Madrid-Alcalá, condesa de Pardo Bazán, doña Carmen Rojo, La Cierva, Gallego Díaz, Hinojosa, Fernández Prida, Cortezo Rodríguez Carracido, Salvador (D. Amós), Cortázar, Lozano, Mellado, Sanz Escartín, Roselló, Flórez Posada, Calvo y Madroño, Rodríguez San Pedro, Torroja, Conde y Luque, Bretón, Pidal (D. Alejandro), Rodríguez de la Borbolla, Menéndez Pidal, Jiménez (D. Ramón), conde de Calleja, Bugallal, Ruiz Jiménez, Sellés, Burell, Herrero (D. José y D. Joaquín), Bolívar, Requejo, Ramón y Cajal y López (D. Daniel).

Actuó de secretario D. Miguel Betegón.

Inmediatamente se puso á debate el voto particular del Sr. Sanz Escartín.

El obispo de Madrid defendió la tesis calurosamente, alegando que era imprescindible la enseñanza del Catecismo, como base de la moral reguladora de la sociedad.

Hizo también algunas objeciones al voto particular que se discutía, porque, á su juicio, era algo incongruente.

Le contestó el Sr. Vincenti rebatiendo sus argumentos sobre el voto particular.

Apoyó sus razones en la necesidad de respetar la conciencia de las familias españolas no católicas, amparándolas legalmente en su derecho, que reconoce el art. 11 de la Constitución.

El Sr. Sanz y Escartín habló á continuación para defender su voto particular, repitiendo los argumentos de la sesión primera.

El Sr. Rosón consumió el segundo turno en contra del voto particular, pronunciando un vibrante discurso, de tonos liberales.

El Sr. Burell quedó en el uso de la palabra.

Este señor se propone hablar largamente en contra del voto del Sr. Escartín.

Es posible que el criterio que exponga sea más acentuadamente liberal que el que sustenta el Gobierno.

Poco después de las ocho terminó la reunión del pleno, y esta tarde á la misma hora de ayer se habrá reanudado la sesión, de la que daremos cuenta mañana.

PAPEL IMPRESO

El camino azul (novela), por F. Mirabent Vilaplana.

El joven escritor levantino—muy conocido y estimado del público culto de España y América por sus crónicas y sus narraciones en El Liberal de Madrid—acaba de publicar un nuevo libro que es un decisivo avance en su carrera literaria.

Si Cristóbal de Castro—el notable crítico del Heraldo de Madrid—pudo decir, al juzgar el primer libro de este novel autor, que Mirabent Vilaplana era «un llamado á la novela, y bien pudiera ser un elegido...», El camino azul confirma que este juicio no fué aventurado, y que Mirabent Vilaplana, desde su silencioso rincón levantino, llegará á darnos frutos deliciosos y sabrosos.

El camino azul es una novela sencilla, honda, suave. Está escrita con un estilo fácil y elegante. El asunto interesa grandemente, y lo que más cautiva es la nobleza con que están tratados los diversos tipos de mujer que en esas páginas viven. Hay descripciones de paisaje tan justas de colorido, que se adivina el temperamento de artista que posee el autor.

Hay descripciones de estados de alma que demuestran lo mucho que ha vivido y ha sentido quien los trazó. El ambiente levantino está evocado con maravillosa fidelidad. En suma, es un libro que ha de dar justo renombre al joven literato, sobre todo por el espíritu que de él se desprende encaminado á embellecer la vida con el amor al bien. Y es ello, sin duda, el mejor elogio de este autor que, á pesar de su juventud, sabe ver la vida con una claridad y un acierto que pocos, á sus años, lo consiguen.

Componen un tomo de 300 páginas en 8.º, y lleva una magnífica portada del notable dibujante J. Palau. Se vende á 3 pesetas en casa del editor: Librería Beltrán, Príncipe, 16, Madrid, y en todas las librerías de España y del extranjero.

VACANTES

Se hallan vacantes las plazas de médico forense de los Juzgados de primera instancia de Barco de Avila, Jerez de los Caballeros, Arenas de San Pedro y Chiclana.

REUMATISMO

GOTA

CALCULOS URICOS

LITIASIS

PIPERAZINA GRANULADA
A. LLOPIS

Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.

REPRESENTANTES GENERALES:
Sres. Pérez Martín y Compañía
Alcalá, 7, Madrid.

A. LLOPIS, farmacéutico
Ferraz, 1 y 3. - Madrid.



No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intertemperante.

Las aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, perodesea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á:

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres
Depósitos: - - - - -
Madrid, Puerta del Sol, 5; Preciados, 35;
Paseo de Arce, 17;
Infanta, 4, Hortaleza, 17, Jorge Juan, 17.

MATIAS LOPEZ. - Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Edificados en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS. - Montera, 22, Madrid. - Boteros, 22, Sevilla. - Place de la Madeleine, 21, París. - Mantas, 62, Lima. - Perú, 1.537, Buenos Aires. - Ronda de San Pedro, 53, Barcelona. - Obrapia, 53, Habana. - Uruguay, 81, Montevideo. - V. Ru z (Perú), Cerro de Pasco. - J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife.

Instalaciones en alquiler y en amortización de todas clases para el empleo del

GAS

Cocinas y aparatos de calefacción por

GAS

en alquiler y en amortización con precios muy ventajosas.

La cocina por GAS es la más limpia, cómoda y práctica.

El GAS tiene indudables ventajas en su empleo para calientabaños, estufas, usos domésticos, en plancheros, rizadoros, calentaguas, etc.

Con el fin de que el público pueda conocer estas ventajas, la compañía hace

INSTALACIONES GRATUITAS

de alumbrado y cocina á prueba.



CASA NAVAS
PIANOS

FUENCARRAL, 20 duplicado. - - TELÉFONO 983

La más importante de España por su crédito comercial.

Exclusiva venta de los PIANOS **RONISCH** - LOS MEJORES DEL MUNDO -

El **CECILIAN** de los EE. UU. y el PIANO **RONISCH-CECILIAN**

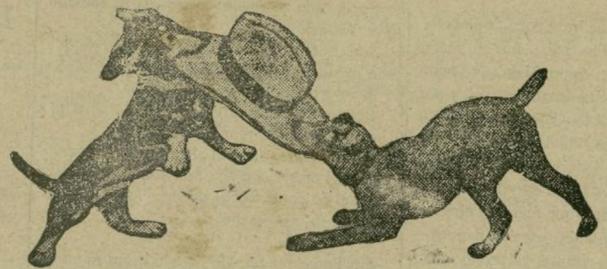
Con escala á 65 y 88 notas, llamado el Rey de los Autopianistas

Pianos "CUSO SFHA., Pleyel, &

CASA NAVAS. - Depósito: Fuencarral, 33, 1.º

Grandes Almacenes de Sombreros
GONZALEZ RIVAS

Preciados, 23 y 25. - PRECIO FIJO. - Teléfono 2.372



Ultimos modelos en sombreros para caballeros y niños. - Primera casa en gorras - Sección independiente para señoras y niñas

MODELOS DE PARIS Y LONDRES

Preciados, núm. 13 (esquina á Mariana Pineda)

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

VIZCAYA (Zuzo, Luohana, Elorrieta y Guturiñay), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Morel) y LISBOA (Trataria).

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal.	Glicerinas.
Superfosfatos de huesos.	Acido nítrico.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico corriente.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico anhídrido.
Sulfato de amoníaco.	Acido clorhídrico.
Sulfato de sosa.	

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos.

AVISO IMPORTANTE. - Pídale á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de los terrenos á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINCO

24.000.000 de Francos

Pueden ganar los que compren á plazos mensuales valores Públicos bien garantidos, cotizables en Bolsa y amortizables con premios, que ofrecen hasta 105 sorteos al año.

Pedir prospectos y detalles de las nuevas combinaciones que ha puesto á la venta

El Crédito General Español. - Barcelona.

EL SANATORIO

PRIMERA CASA EN VINOS FINOS

de Montilla y Sanlúcar de Barrameda.

21, CRUZ, 21

Teléfono 699. - Madrid.

HOTEL INGLES

10, ECHEGARAY, 10, MADRID

Hotel de primer orden. Habitaciones desde 4 pesetas. Pensión desde 12 pesetas. Automóvil á las estaciones. Calefacción en todas las habitaciones. Teléfonos. Ascensor. Baños. Almuerzos, 5 pesetas. Comidas, 5 pesetas. Proprietarios: Ibarra y Aguado.

Aparato Japonés

para hacer toda clase de cigarrillos, emboquillados, sin emboquillar y de todas dimensiones.

De venta en estancias y bazares.

Precio: 4 pesetas, con estuche.

La Rabassada

(BARCELONA)

(-0-)

Atracciones americanas

Water Chute, Scenical Railway, Alley Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Pasos y MUSIC-HALL. Entrada, 0,50 pesetas, con derecho á elegir una atracción.

Hotel restaurant

Abierto dia y noche. - Gabinetes particulares. - Cocina de primera. - Chef de París. - Servicio á la carta.

Orquesta de tziganes

Selectos conciertos todos los dias de 12 á 3 tarde, de 5 á 7, de 8 á 12 noche en la Terraza y Salón comedor.

Cubiertos desde 5 pesetas.

Medios de comunicación

1.º TRANVIA DIRECTO desde cualquier punto de Barcelona á La Rabassada, por el Paseo de Gracia y Paseo de la Diputación.

2.º SERVICIO COMBINADO con el FUNICULAR DEL TIBIDABO, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.

CASINO PARTICULAR. - RESTAURANT DE LUJO. - JUEGOS VARIOS. - Castillo de Fuegos Artificiales, Iluminación general de la montaña con luces de bengala.

EL ESCUDO INGLES

El dueño de esta gran sastrería ofrece á su distinguida clientela las últimas novedades en géneros ingleses y del país, y á su vez tiene el gusto de participarles que ha tomado un maestro cortador especial para toda clase de prendas de caballero.

Cruz, 29, y Gato 1 Aniceto Recuero.

El xir antibacilar BONALD

DR

Thioleolinamo-vanaditostoglicérico.

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco reumáticos, laringitis, infecciones gripales, palúdidas, etc.

Precio del frasco: 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona, Gignas, 5

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerosfato BONALD. Medicamento antineurasténico y anti-diabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino Acanthea, 5 pesetas.

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas reterísticas febriles del aliento etc. Las pastillas BONALD premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

COMPañÍA COLONIAL

Calle Mayor, núm. 18, y Montera, núm. 8

Ayuntamiento de Madrid

Chocolates con VAINILLA de 1,25, 1,50, 2, 2,75 y 4 pesetas

Nueva clase especial á pesetas 1,75 CON CANELA Y SIN ELLA

De todas partes

Huelgas terminadas.

Gijón, 2.—Puede darse por solucionada la huelga del ramo de construcción.

Tres contratistas rompieron con sus compañeros, aceptando las peticiones de los obreros.

Se han reanudado los trabajos en varias obras.

Créese que se trabajará en todas en el resto de la semana.

También está solucionada la huelga de panaderos, pues se les ha dejado en libertad de acción y muchos han acudido al trabajo.

Igualmente está próxima a solucionarse la huelga del Musel, pues hoy asistirán al trabajo bastantes huelguistas que rompen con sus compañeros.

Choque en una estación.

Logroño, 2.—En la estación de Fuenmayor, próxima a esta capital, dos máquinas procedentes de Miranda, que maniobraban, chocaron esta tarde con un tren de mercancías.

Una máquina y tres vagones que contenían vino quedaron destruidos.

La línea quedó interceptada.

Venta de objetos de arte.

Logroño, 2.—En Santo Domingo, el cabildo catedral ha vendido una imagen que es una joya de arte antiguo.

Además, está en tratos para vender el admirable cuadro que representa «El Cenáculo», perteneciente al siglo XIII.

Los compradores ofrecen por él 15.000 pesetas.

El vecindario de Santo Domingo se muestra disgustadísimo por esas operaciones del cabildo, que redunda en perjuicio de nuestra riqueza artística.

El Cinca desbordado.

Huesca, 2.—El río Cinca se ha desbordado cerca de Alcolea, interceptando la carretera a Fraga.

No hay noticias de desgracias.

Consejo de guerra.

Alicante, 2.—En el cuartel de la Princesa Mercedes se celebrará el sábado un Consejo de guerra contra el vecino de Orihuela José María Rodríguez Eugenio, por el delito de insulto de palabra a la fuerza armada.

El Consejo lo presidirá el teniente coronel del regimiento de la Princesa, D. Juan Malpica.

Campaña sanitaria.

Valencia, 2.—Siguiendo el gobernador civil la campaña sanitaria, ha estado en Gandía, girando una detenida visita de inspección, dictando medidas para prevenir cualquier epidemia.

Acompañaban al gobernador el diputado a Cortes por el distrito, el presidente de la Diputación y otras personalidades.

Las aguas de Ruidera.

Alicante, 2.—La Cámara Oficial Agrícola y de Comercio ha publicado y repartido con profusión una alocución dando las gracias a las personas que se han interesado en favor de la provincia, cooperando a que aparezca en la Gaceta la Real orden autorizando que se efectúe el estudio de conducción de aguas de las lagunas de Ruidera, proyecto que, cuando se leve a efecto, acabará con la sequía que hoy consume a esta región, sustituyéndola por la prosperidad y proporcionando días de alegría.

La Cámara, en representación de los elementos agrarios y mercantiles, ha telegrafiado al ministro de Fomento y demás personalidades que se han interesado en la mejora, dándoles las gracias por la resolución del asunto, en forma que pone a Alicante en condiciones de cambiar de aspecto el porvenir de esta provincia.

Bote zozobrado.

Pontevedra, 2.—Por una racha de viento zozobró esta tarde un bote pesquero de la matrícula de Marín, que iba tripulado por Julián González, su hijo y su yerno.

Fueron recogidos por otro bote. El primero estaba casi asfixiado, y falleció poco después.

Nuevo Club Náutico.

Barcelona, 2.—Se están ultimando las obras de construcción de un nuevo Club Náutico, que se inaugurará por el Rey durante su estancia en Barcelona con motivo de las regatas que han de efectuarse este año, a las que don Alfonso prometió asistir.

La Reina Victoria ha hecho donación de una magnífica copa, que se denominará del Mediterráneo y se correrá en este puerto entre yates de seis metros.

El vuelo Marsella-Argel.

Palma de Mallorca, 2.—El comandante de Marina no ha recibido ninguna noticia del aviador Seguin respecto a la fecha en que ha de efectuarse el «raid» Marsella-Argel.

Las demás autoridades ignoran también la fecha fija, y circulan rumores de que no se realizará hasta el día 15 del actual.

Los buques de guerra españoles tienen las calderas encendidas y están dispuestos a salir para los puntos que se les ha indicado.

No se anticipa nada con el fin de que el aviador tenga el mayor apoyo posible, y todas las autoridades están atentas a dicho «raid».

Las Escuelas militares

Se ha verificado en Avila la inauguración de la Escuela militar, presidiendo el acto el general D. Miguel Primo de Rivera.

El acto se verificó en el antiguo cuartel del Alcázar, asistiendo el gobernador militar, don Luis Muñoz; el alcalde, D. Bonifacio Paz; el director de la Academia de Intendencia y el jefe de estudios; representaciones militares, civiles y eclesiásticas, alumnos de la Escuela y numeroso público.

Abierta la sesión por el Sr. Primo de Rivera, el profesor de la Escuela teniente Martínez leyó un elocuente discurso alusivo al acto.

El alcalde dió la bienvenida al general y ha ofrecido al nuevo Centro el apoyo de la Corporación que preside.

El alumno de la Escuela Sr. Arrabal ha leído una inspirada poesía dedicada al Ejército. Después el Sr. Primo de Rivera pronunció elocuentísimo discurso, siendo ovacionado.

El acto ha resultado muy solemne. A las cuatro de la tarde emprendió el regreso a Madrid el general Primo de Rivera.



AUDIENCIA

Procesos célebres.—Campoamor en el banquillo.

Ayer ha comenzado la sesión con la prueba de testigos del ministerio fiscal; el primero que comparece es el guardia de Seguridad, número 154, Benigno Ramírez.

Fiscal.—¿Prestaba servicio el día 13 de Febrero del pasado año en la calle de Alcalá?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Requirieron su auxilio del café de Fornos?

Testigo.—En efecto; un camarero me llamó, diciendo que en los gabinetes del entresuelo habían matado a una señora.

Fiscal.—¿Qué vio en el cuarto del suceso?

Testigo.—Me encontré cerca de la puerta al procesado, quien, sin resistencia, me entregó el revólver que tenía en la mano.

Fiscal.—¿Le contó el agresor, en el momento de ser detenido, por qué había hecho los disparos?

Testigo.—No, no me dijo nada.

Fiscal.—¿Durante el tiempo que estuvo en el cuarto habló el procesado de la causa del crimen?

Testigo.—Sólo dijo que era honrado, y que por engañarle su mujer tuvo que hacer lo que hizo.

Acusador.—¿En qué situación estaba el cadáver?

Testigo.—Boca arriba, teniendo debajo del cuerpo una silla.

Acusador.—¿Vió usted al procesado apuntarse con el arma?

Testigo.—Se estaba apuntando, pero al verme bajó el arma.

Acusador.—¿Cree usted que tenía propósito de suicidarse?

Testigo.—Sí, señor.

Defensor.—¿Dónde se encontraba el cadáver?

Testigo.—En el lado izquierdo de la habitación.

La dama oculta.

Entra a declarar la dueña de una casa donde se rinde secreto culto al amor.

Fiscal.—¿Dónde vive usted?

Testigo.—Calle de..., núm. 7...

Fiscal.—¿Tiene usted en su casa?

Testigo.—No, señor. En mi casa sólo hay huéspedes.

Fiscal.—Sin embargo, usted permite que en su casa tengan entrevistas personas de su confianza?

Testigo.—Antes del crimen, no. Ahora, sí.

Fiscal.—¿Tenía usted alquilada una habitación al Sr. Vivar?

Testigo.—Sí, señor; era un huésped.

Fiscal.—¿Iba solo a su casa?

Testigo.—No; con una señora.

Fiscal.—¿La conocía usted?

Testigo.—No, señor. Siempre abría y me colocabá detrás de la puerta.

Fiscal.—¿Se presentó en su casa el procesado preguntando las señas de la señora desconocida?

Testigo.—Sí, señor; y me dijo era su señora, a lo cual contesté: Muy señora mía.

Fiscal.—El día antes del crimen ¿estuvieron Vivar y la dama de referencia?

Testigo.—Sí, señor; estuvieron.

Acusador.—Las señoras que iban con Vivar ¿eran siempre las mismas?

Testigo.—Sí, señor.

Defensor.—¿Tenía pelo rubio aquella señora?

Testigo.—No puedo recordarlo.

En el gabinete de Fornos.

Comparece ante el Tribunal Enrique Díaz. Es el camarero que sirvió al matrimonio.

Fiscal.—Se presentó Campoamor y pidió un gabinete, ¿no es eso?

Testigo.—Cierto. Escogió uno, se marchó y dijo: «Si viene un señor, que pase y espere».

A las once y media volvió con una señora.

Fiscal.—¿Qué tiempo medió entre las voces de auxilio y la primera detonación?

Testigo.—Fue instantáneo.

Fiscal.—¿Al entrar en el cuarto que vio?

Testigo.—Vi a la señora muerta, y al recibir al agresor dijo: «Al que pase lo mató».

Al mismo tiempo se lamentó de haberle fallado el tiro.

Fiscal.—¿En qué posición estaba el cadáver?

Testigo.—Con los pies hacia la puerta y las manos cubriéndose la cara.

Fiscal.—¿Golpeaba el agresor a la muerta?

Testigo.—Su actitud no era de eso.

Limpiabotas detective.

Manuel González, dependiente de una boutería, es el que por encargo de Campoamor siguió a la mujer de éste.

Fiscal.—¿Trabajaba usted en limpiabotas de la calle de las Huertas?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Estuvo Campoamor en la tienda en el día 12?

Testigo.—No, el 10.

Fiscal.—¿Le indicó que necesitaba una persona de confianza para vigilar?

Testigo.—Sí, y me ofreció yo.

Fiscal.—¿Le dijo que era su señora?

Testigo.—Aquel día, no. El siguiente, en una taberna de la misma calle de las Huertas, fue cuando me lo indicó.

Fiscal.—¿Qué le dijo ese día?

Testigo.—Me citó a las tres, fuimos a su casa, y me metió en la portería para esperar saliese su señora. Salí, fui detrás, en la plaza de Santa Ana tomé un coche, y yo otro, llegamos a la calle de los Reyes y entré en una casa, permaneciendo unas tres horas.

Fiscal.—¿En qué número, en el 7 ó en el 9?

Testigo.—Juro que en el 7.

Fiscal.—¿La siguió al salir?

Testigo.—Sí, señor, y se fué a casa.

Fiscal.—¿Cuándo contó a Campoamor lo ocurrido?

Testigo.—El mismo día, y juntos nos fuimos a la calle de los Reyes. Subió él solo, y al bajar me dijo que en esa casa se recibían parejas amorosas.

Acusador.—¿Por qué le encargó Campoamor seguir a su mujer?

Testigo.—Nada me decía sobre eso.

Defensor.—¿Cómo vestía la esposa de Campoamor el día que usted la siguió?

Testigo.—Con abrigo negro y bastante lujosa.

La portera.

Fiscal.—¿La portera que antes declaró tenía dedicado el piso al tráfico amoroso?

Testigo.—Antes, creo que no; ahora sí.

Fiscal.—¿Cuándo sospechó de la casa?

Testigo.—Después de ir a Campoamor.

Fiscal.—¿Vió usted aquel día salir una señora de las señas de la interfecta?

Testigo.—Como suelen ir muy tapadas, no puedo asegurarlo.

Acusador.—¿Le han enseñado el retrato de la víctima? ¿La ha reconocido usted?

Testigo.—Me lo han enseñado, pero no la he reconocido.

Defensor.—¿El procesado la dió dos pesetas y preguntó dónde estaba la casa a que subían las señoras y los caballeros que usted habla?

Testigo.—Lo del dinero, sí; lo otro, no, señor.

Se celebra un careo entre Campoamor, que protestó de esta declaración, y la portera, no dando resultado alguno.

La sobrina de la patrona...

Es joven, bastante agradable, y sobrina de la dueña de la casa de amor.

Fiscal.—¿Sabía usted el negocio a que se dedicaba su tía?

Testigo.—Sé que alquilaba gabinetes.

Fiscal.—¿Se ha encontrado usted alguna vez en la casa ó en la escalera a una señora alta, rubia?

Testigo.—Ultimamente la he visto dos veces en la escalera.

Fiscal.—¿El procesado habló con usted y la preguntó por su señora?

Testigo.—Sí, señor, y le dije que una señora había ido a encargarse ropa blanca.

Fiscal.—¿Era esa señora la de la escalera?

Testigo.—No, señor.

El socio de Campoamor.

D. José Cisneros, que tenía parte en los negocios del procesado.

Fiscal.—¿Cuándo conoció a Campoamor?

Testigo.—En 1911. Me pareció correcto, y formamos una Sociedad legal de coches.

Fiscal.—¿Le habló el procesado de la conducta de su esposa?

Testigo.—Una tarde, al regresar del Pardo, me dijo, con lágrimas en los ojos, que su mujer no le pertenecía, y tenían grandes disgustos en el matrimonio; pero que siempre, después de éstos, la regalaba alguna cosa.

Fiscal.—En el café de San Sebastián, a su mujer y usted ¿les enseñó Campoamor un revólver diciendo que pensaba matar a Encarnación porque le engañaba?

Testigo.—Inexacto.

Fiscal.—¿Su mujer le avisó de esto?

Testigo.—No, señor. Fuimos para arreglarlos; pero en seguida de llegar salió Encarnación a la calle, indicándonos su madre que era por encargo del médico.

Acusador.—¿Sospechaba usted de Encarnación?

Testigo.—No, señor.

Defensor.—¿Qué concepto le merecía Campoamor?

Testigo.—Excelente, una criatura, un loco de amor.

Defensor.—¿Y Encarnación?

El testigo duda un momento y exclama: —Una horizontal.

Al preguntar las acusaciones al Sr. Cisneros acerca del concepto de Encarnación, éste dice: —Una vez Encarnación se desnudó en el gabinete que hay al lado del comedor de casa de su madre y donde estaban ellos.

Acusador.—¿En qué consistió ese desnudo?

Testigo.—Se quedó en pantalones, y poniendo una pierna sobre una silla se puso a abrocharse las ligas.

Un comisario de Policía.

D. Emilio Casal, comisario que fué del distrito de Casagros.

Fiscal.—¿Se le presentó a usted Encarnación y su padre para pedirle consejo sobre la fuga de su marido?

Testigo.—Cierto.

Fiscal.—¿Se le presentó al matrimonio pidiendo consejo para colocar su capital?

Testigo.—Exacto; y yo les guardé el dinero.

Fiscal.—¿Le hizo presente Campoamor quejas contra su esposa?

Testigo.—Unos quince días antes del crimen me dijo que sospechaba, y yo procuré quitarle esas ideas de la cabeza.

Fiscal.—¿Le dijo de quién sospechaba?

Testigo.—De un abogado.

Fiscal.—¿Regaló usted a Encarnación una medalla de plata?

Testigo.—No, señor.

Acusador.—¿Sospechó de usted el procesado?

Testigo.—Nunca; no había motivo.

Acusador.—¿Le dijo Encarnación que su marido la obligaba a ir a ciertas casas?

Testigo.—Creo que no.

Defensor.—¿Cree capaz a Campoamor de autorizar a su esposa una vida licenciosa?

Testigo.—Jamás.

Defensor.—¿Y de vivir a costa de ella?

Testigo.—Tampoco.

Defensor.—¿Qué concepto le merecía Campoamor?

Testigo.—Bueno, por algo le llamaba amigo.

Defensor.—¿Cree usted que Campoamor profesaba gran cariño a su esposa?

Testigo.—Evidente, estaba enamorado de ella.

A las seis de la tarde se suspende la sesión.

R. Dolz.

INFORMACION DE MARINA

Movimiento de buques.

Entró: En Cádiz, el Osado.

Salieron: De Palma, para Alcadia, el Nuevo España.

De Tenerife, el Infanta Isabel.

De los caños de la Carraca, el Vasco.

Del dique de la Carraca, el torpedero número 2.

Fueron: En Bilbao, el Molins.

En Ceuta, el Lobo.

En Alcadia, el Nuevo España.

En la bahía de Cádiz, el Vasco.

Reales órdenes.

Concede a la Compañía de ordenanzas de Infantería de Marina el diploma de honor que previene el punto 7.º de la Real orden de 6 de Septiembre de 1911, sobre concursos de tiro al blanco.

Dispone pasen al extranjero a practicar el manejo de turbinas varios maquinistas.

Concede título de ingeniero torpedista electricista al capitán de fragata D. Fernando Rodríguez.

Autoriza al capitán de navío D. Antonio Montis, para pasar en esta corte la revista administrativa del mes actual.

Nombra jefe del negocio de la primera Sección del Estado Mayor Central al capitán de fragata D. Antonio Magaz.

Dispone que el alférez de navío D. Juan Vinierra pase a Mónaco a concurso de hidroaeroplano.

Concede licencia al capitán de corbeta don Pedro de Aubaredé.

Idem id. al alférez de navío D. Francisco Benavente.

Idem id. al ídem D. José M. Tamayo.

Idem id. al teniente de navío D. José M. Heras.

Idem id. al segundo condestable D. Ramón Navar.

Idem al segundo contramaestre D. Pedro Varela pasar asignado a la sección de El Ferrol.

Idem licencia al sargento de Infantería de Marina Andrés Díaz Abascal.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Biarritz la marquesa viuda del Pazo de la Merced, una de las damas españolas que más se distinguen en prodigar el bien a los necesitados.

En los elegantes salones de los Sres de Prast y Almer se rinde tributo todos los miércoles a las bellezas de la literatura y del arte musical.

Anteaer coincidió dicho día con la fiesta onomástica de la señora doña Francisca Suz, viuda de Prast, y con tal motivo la animación fué muy extraordinaria.

Tocaron al piano la señora doña Concha Padilla y las señoritas de López Mora, Vilar, Ancochea y Sr. A. D'Hervil, obteniendo mercedísimos aplausos de la selecta concurrencia.

Cantaron la señorita García Rubio, artista de excepcional mérito; las señoritas de Mozoncillo, Careaga y Benages; señoras Granville y Almer, y los Sres. Cardús y Moreno Chort, impresionando agradablemente al auditorio por sus admirables facultades. Muy acertados estuvieron también en la elección de las piezas musicales.

Alternando con las regaladas armonías del piano y del canto, intercedían hermosas y sentidas poesías los Sres. Olmedilla, Millos, Gil de Orense (D. Emilio) y Díaz (D. F.)

En suma, una tarde llena de todos los encantos de la vida en un ambiente poético. Los Sres. De Prast y Almer obsequiaron a todos los concurrentes con un espléndido lunch.

Espectáculos para hoy

PRINCESA. — A las 9 1/4 (beneficio de Fernando Díaz de Mendoza), El loco Dios COMEDIA.—(Moda).— A las 10, La divina Providencia

LARA.— A las 10 (doble), La perdición de los hombres. A las 11 1/2 (doble), Las mocetas del barrio.

A las 6 1/2 (doble), Un negocio de oro CERVANTES. — A las 10, Goba fina. A las 11 (doble), Camino adelante.

APOLO.— A las 7, El nuevo testamento. A las 10 1/4, Los cadetes de la reina. A las

MITIN EN FERROL

El ferrocarril á Betanzos

Ferrol, 2.—Se ha verificado en el teatro Jofre, con gran concurrencia, el mitin para pedir la circulación del ferrocarril de El Ferrol á Betanzos antes de la botadura del Alfonso XIII.

El teatro estaba lleno, quedando fuera inmenso gentío.

Asistieron los alcaldes de los pueblecillos por donde pasará el tren.

La Mesa estaba constituida por multitud de personas, excepto los liberales.

Hablaron caracterizados conservadores, republicanos, socialistas y jaimistas. Todos los discursos fueron de tonos violentos, poniendo de manifiesto que es imposible que siga El Ferrol tolerando, después de cuatro años de lucha, que no vea aún funcionar el ferrocarril. Dominó la nota de agotar brevemente los medios legales, acudiendo después á la rebeldía hasta conseguir lo que se desea.

El jefe de la Agrupación socialista dijo que, si al llegar la fecha de la botadura del Alfonso XIII no funciona el ferrocarril, el barco no irá al agua.

El público impúsose, resolviendo acompañar á la Comisión á las oficinas de Telégrafos para depositar los despachos, celebrándose una imponente manifestación.

La Comisión sigue funcionando permanentemente.

Celebrará mítines en los demás pueblos que recorrerá el ferrocarril deseado.

Choque de trenes

Un muerto y diez heridos.

Barcelona, 2.—En la estación de San Pol de Mar, el tren de viajeros núm. 126, procedente de Barcelona, con dirección para el Empalme, chocó con el 133, de Blanes para Barcelona.

El choque ocurrió en la misma estación, á la salida del túnel, por haber sorprendido el tren de Blanes al de Barcelona.

La colisión fué violentísima. Una máquina, tres furgones y varios coches de viajeros sufrieron grandísimas averías.

Resultaron un muerto y diez heridos.

El muerto es un guardafron apellidado Marín, de sesenta y un años de edad.

Los heridos son: Pedro Casadevall, mozo de estación; Julián Alcalá, viajero; Domingo Llopis, empleado de la Compañía; Francisco Pujol, Alfredo Bonaplata, Vicente Moreno, Santiago Sagrista, Ricardo Frac, Bautista Ribó y Elisa Soler.

Desde los primeros momentos el alcalde y los vecinos de San Pol prestaron solícitos cuidados á los heridos.

El más grave es Francisco Pujol.

Rápidamente se organizó un tren de socorro con personal de la Cruz Roja y los heridos fueron trasladados á Barcelona.

La vía ha quedado ya expedita.

En el África española

CEUTA

Alfau y Silvestre.—Una visita del jefista.—Otras noticias.

Ceuta, 2.—Anoche regresó á Tetuán en el remocador Manuel María el coronel Sr. Silvestre, con sus ayudantes, y el coronel de Caballería Sr. Uzqueta, que le había acompañado á Tetuán.

El Sr. Silvestre conferenció con el residente, general Alfau, poniéndose de acuerdo con él acerca de la implantación de nuestro protectorado en la zona de Larache, de la cual es comandante general.

También hablaron acerca de las comunicaciones entre Tetuán y Alcázar por la vía terrestre.

El jefe de la zona española, Muley el Abbas, visitó hoy el Casino Militar de Ceuta, donde se le dispuso afectuosa acogida.

Los Sres. Barbudo, Prat, Camacho, López, Garrido, Polavieja, Lara, Sotelo, Rubio y otros muchos jefes y oficiales que fueron compañeros del jefe en la gloriosa Academia general le abrazaron con efusión.

Procedentes de Melilla son esperados mañana 50 obreros, que vienen á trabajar aquí en las obras públicas.

El transporte Almirante Lobo conducirá á Larache al coronel Sr. Silvestre.

Como reina Levante, ignórase si el Almirante Lobo podrá zarpar hoy.

El crimen de Argamasilla

Detención de un acusado.

Puertollano, 2.—Las medidas adoptadas por el juez para la detención de José Antonio Rosales se han visto coronadas por el éxito, pues á poco de telegrafiar á la Jefatura Superior de Policía de Madrid se recibía la noticia de que Rosales era conducido en el tren correo. En efecto, Rosales llegó custodiado por la benemérita de Argamasilla, é inmediatamente fué trasladado á la cárcel de Almodóvar. Ignórase si ha sido capturado en Madrid ó en algún pueblo próximo á la corte.

En Almodóvar se ha abierto una suscripción para socorrer á la familia del Sr. Peñasco, y en seguida ha subido á más de 1.000 pesetas. En la lista figuran abogados, procuradores y Empresas industriales. El juez, Sr. Camero, ha entregado 10 pesetas.

A medida que se conocen públicamente los detalles del asesinato aumenta la indignación en todas las clases sociales.

DELEGACIONES Y SUS EDILES

La sesión de hoy.

Bajo la presidencia del Sr. Ruiz Jiménez se declaró abierta la sesión á las diez y media de la mañana.

Pasan á estudio de las comisiones respectivas para los efectos correspondientes:

Real orden del Ministerio de Fomento, disponiendo se devuelvan al Ayuntamiento el proyecto y anteproyecto que se le remitió en 25 de Marzo, á fin de que antes de presentar á las Cortes el proyecto de ley que dé sanción definitiva al concurso para obras de renovación del pavimento de las vías públicas y construcción de galerías subterráneas, de servicios urbanos, se cumplan los preceptos del artículo 18 de la ley general de Obras públicas de 13 de Abril de 1877, y 15 de la ley de Presupuestos de 24 de Diciembre de 1912.

Comunicación del Gobierno civil remitiendo auto dictado por el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, por el que se declara caducado el recurso que entabló la Compañía del Tranvía del Este de Madrid contra la providencia gubernativa confirmatoria del acuerdo municipal por virtud del cual el Ayuntamiento se declaró incompetente para rectificar una alineación hecha con error.

Comunicación del Gobierno civil trasladando Real orden del ministerio de la Gobernación, que dispone el cumplimiento y ejecución de la sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, por la que se absuelve á la Administración de la demanda interpuesta por el Ayuntamiento contra Real orden de 16 de Agosto de 1911, dictada en el expediente de valoración de terrenos que se expropiaron para la apertura de la calle de Diego de León, propiedad de doña María del Carmen y de los Dolores Alvarez Montes.

Comunicación del Gobierno civil trasladando Real orden del ministerio de la Gobernación que ordena el cumplimiento y ejecución de sentencia de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, por la que se absuelve á la Administración de la demanda interpuesta por D. Lorenzo Ortiz de la Azuela, contra Real orden dictada en el expediente de ocupación, por parte del Ayuntamiento, de una parcela de terreno del solar números 3 y 5 de la calle Mayor.

Comunicación del Gobierno civil trasladando Real orden del ministerio de la Gobernación aprobando la permuta de parcelas de terreno entre el Ayuntamiento y D. Manuel Cabanilles, para variar parte de la vereda de Postas.

Comunicación de la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia, trasladando Real orden del ministerio de Hacienda, que dispone no ha lugar á conceder la aprobación solicitada por la Alcaldía presidencia al acuerdo adoptado por la Junta municipal, para proceder á la cobranza del arbitrio de Inquilinato á los Casinos y Círculos de todas clases, computándoles como base imponible el 25 por 100 de la renta íntegra de los edificios y locales que ocupan.

Comunicación de la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia trasladando Real orden del ministerio de Hacienda, por la que se aprueba la modificación acordada por el Ayuntamiento de la Ordenanza del arbitrio sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes que satisfacen los dueños de puestos y kioscos del Parque de Madrid.

El Ayuntamiento queda enterado del extracto de los acuerdos adoptados durante el pasado mes de Marzo.

Se da cuenta de un oficio de la Secretaría proponiendo, de conformidad con los acuerdos municipales de 22 de los corrientes y 7 de Junio de 1907, el reintegro de un excedente de la sección de Contabilidad, que lo ha solicitado, en armonía con las bases aprobadas por el Excelentísimo Ayuntamiento en 8 de Abril de 1910.

Se verifica el sorteo para la provisión de vacante en la Junta municipal.

A continuación se entra en el Orden del día.

Queda desechado el voto particular formulado al dictamen de la Comisión 7.ª, proponiendo el sobreesimiento y abono de haberes en el expediente instruido con motivo de denuncias en el arbitrio de carnes, si bien reservando á la Alcaldía presidencia la resolución en lo que afecta al personal de vigilantes sanitarios.

El Sr. García Cortés presenta una enmienda solicitando no vuelvan á ocupar sus cargos los individuos á que les haya formado expediente.

Queda aprobado en votación nominal el dictamen con la enmienda por diez y seis votos contra trece.

Sin discusión se aprueban las proposiciones siguientes:

Aprobación del proyecto de distribución de fondos para el mes de Abril.

Formalización del contrato de arrendamiento con el propietario de la casa núm. 37 de la calle de Mendizábal, para instalar la tenencia de alcaldía del distrito de Palacio.

Anunciando nueva subasta para enajenar el solar de la Villa sito en la calle de Alfonso XI,

núm. 6, en el precio tipo de 239.798,68 pesetas (165,64 pesetas metro cuadrado).

Devolución de la fianza consignada por el recaudador del arbitrio sobre solares.

Jubilación de un portamiras.

Abono de 62,40 pesetas, importe del 30 por 100 que corresponde á los denunciadores de las multas impuestas por la tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista.

Queda sobre la mesa una proposición que demanda que con cargo al capítulo XI, «Imprevistos», se destine la suma de 2.000 pesetas para la suscripción abierta para adquirir el cuadro de Van-der-Goes.

También sin discusión se aprueban los siguientes:

Devolución de fianza de 6.365 pesetas al contratista de suministro de 670 uniformes para la Guardia municipal.

Concesión de licencia para la explotación de un taller de tintoría en la casa números 7 y 9 de la calle de Santa Ana.

Ascensos reglamentarios de varios revisores veterinarios municipales.

Y varias licencias de construcción.

Con el voto en contra de la minoría socialista, se aprueba un presupuesto, importante 17.200 pesetas, para la instalación de una acera de cemento en el lado derecho de la calle del General Ricardos.

A continuación es leída una proposición del Sr. Alvarez Arranz y otros concejales, en solicitud de que se concedan determinadas facultades á la Alcaldía Presidencia, en relación con los actos que realicen los funcionarios municipales, con independencia de su servicio.

La minoría socialista se opone á que sea tomada en consideración; el Sr. Alvarez Arranz demanda su opinión al alcalde, éste se niega á ello, al mismo tiempo que los socialistas protestan, por opinar que si el presidente da su parecer, puede significar coacción sobre los demás concejales. El Sr. Alvarez Arranz sigue defendiendo la proposición. Catalina dice que en estos tiempos de libertad no puede tolerarse lo que pretende el Sr. Arranz.

Todo funcionario puede y debe defenderse cuando se le dirijan determinadas inculpaciones.

En este caso—decía el Sr. Catalina—quedarían los empleados municipales pendientes de la voluntad del alcalde, transformando en parias á los ciudadanos libres.

Los Sres. García Molinas y Aragón, aunque opuestos al espíritu de la proposición, creen debe tomarse en consideración, sin perjuicio de que pase á la Comisión correspondiente para su estudio y depuración.

García Quejido opina que lo que pretende el Sr. Arranz plantea una cuestión de principios y se opone terminantemente á que sea tomada en consideración.

El Sr. Llorente dice que la aprobación sería la consagración de los alcaldes de Real orden.

El Sr. Aragón manifiesta que deben los concejales despojarse de ideas políticas para discutir el caso presente.

Alvarez Arranz dice que su proposición no tiene sino á robustecer los vínculos de disciplina que deben existir entre los empleados y sus superiores.

Asegura después que el alcalde manifestó su conformidad con el espíritu de la proposición cuando hace días conversaron sobre este asunto.

—Tendré la suerte — termina diciendo el Sr. Arranz—de quedarme solo, como me ha ocurrido otras veces.

Rectifica el Sr. Llorente, manifestando que se pretende implantar la previa censura.

El Sr. Catalina dice que se trata de hacer pasar á los empleados municipales por las horcas caudinas.

Se opone asimismo á que sea tomada en consideración el Sr. Trompeta (D. Enrique), fundándose en que la proposición (quizás sin querer) se inspira en tendencias conservadoras.

Interviene el Sr. Bellido, diciendo que es mejor advertir que castigar, terminando por decir que el Sr. Ruiz Jiménez se mostró el otro día conforme con lo que hoy se discute.

Se promueve un ligero incidente y hace uso de la palabra el Sr. Aragón.

—Se ha desquiciado esta cuestión—dice—; yo dije antes que no creí que el Sr. Alvarez Arranz hubiese querido imprimir determinado matiz político á la proposición por él presentada; pero sus últimas palabras me lo han demostrado, y en vista de ello, pido la urgencia de la proposición, ya que el Sr. Alvarez Arranz no ha sabido agradecer la cortesía y deferencia que para él he guardado.

Los socialistas y republicanos piden también la urgencia.

Interviene el alcalde, diciendo que es un asunto el que se discute que merece estudiarse con calma, y termina recomendando á los concejales no se precipiten demasiado.

Ante la situación, el Sr. Alvarez Arranz dice que le obligarán á retirar la proposición; pero que inmediatamente presentará otra.

El Sr. Aragón: Presente cuantas desee. ¿A qué viene esa amenaza? Declaro que no podemos seguir bajo la férula de su señoría.

Rectifica nuevamente el Sr. Arranz diciendo que se ha coartado el derecho de un concejal, y que, obrando impremeditada é irreflexivamente, se va á votar una proposición sin discutirla ni estudiarla convenientemente.

El presidente pide se retire la urgencia.

El Sr. Aragón, con palabras deferentes, accede á lo que solicita el alcalde, lo cual no consideran oportuno los socialistas.

El Sr. Arranz manifiesta que no puede tomar sobre sí responsabilidad ninguna sobre la

resolución que pueda recaer, y que califica de injusta é irreflexiva.

El Sr. Aragón cree que el Sr. Alvarez Arranz es el que ha provocado la situación; lee seguidamente la proposición que se discute, en la cual se pretende que ningún empleado municipal pueda defenderse empleando la Prensa, calificando el desacato como causa grave que está penada con la cesantía inmediata.

No podíamos—dice Aragón—renunciar á nuestros fueros, ni para entregarlos al alcalde del Rey. Sólo por cortesía pedí que se tomara en consideración, pero convencido de antemano de que al llegar á la Comisión se transformaría el espíritu de la proposición, ó no se conseguiría aprobarla en el caso contrario.

En votación nominal queda desechada la proposición del Sr. Alvarez Arranz.

El Sr. Rosón comienza haciendo historia de las atribuciones de que antiguamente disfrutaban los presidente de las corridas de toros.

Esas atribuciones han disminuído hasta el punto de que hoy es el presidente una mera figura decorativa; en vista de ello, solicita que los concejales manifiesten al gobernador, con toda clase de respetos, que declinan el honor de presidir las corridas de toros.

Refiere algunas anécdotas para robustecer su opinión é inmediatamente pide la palabra el Sr. Largacha, que comienza haciendo constar que es un buen aficionado á toros, pero que, sin embargo, no ha presidido corrida alguna.

Dice que las expansiones del público no tienen importancia y no pueden contribuir al prestigio del Ayuntamiento.

Pide la reforma del reglamento y que se devuelvan al presidente las atribuciones y derechos que necesita para intervenir en las corridas y apartados.

El Sr. García Molinas dice que los concejales no están en el caso de ser en la Plaza delegados del director general de Seguridad, pues actualmente la Policía es la que dispone todo al empezar la corrida, y el concejal la víctima sobre la que recaen las censuras, las cuales no merecen, por carecer de medios para evitarlas.

El Sr. González Rojas hace historia de diversos hechos en los cuales intervino como presidente de la corrida, y entre la hilaridad de sus compañeros dice que «cuando un toro sale al redondel, no hay ni más rey ni más Roque que yo», y «cuando un toro sale al anillo, el responsable de sus actos soy yo».

Rectifica el Sr. Rosón.

Al abandonar la tribuna continúa en el uso de la palabra el Sr. Largacha.

INICIACION DE UNA HUELGA

Los obreros de Riotinto

Huelva, 2.—Hoy se han declarado en huelga unos 400 obreros de la mina «San Dionisio», de Riotinto, y se teme que el paro se generalice en toda la zona minera.

Hoy, al cargar varios vagones, el maquinista y el personal de la locomotora se negaron á conducir la carga al muelle.

El jefe del depósito condujo entonces la máquina, y al llegar al muelle, los obreros se negaron á transbordar los torales porque no habían sido conducidos por sus compañeros.

La cuadrilla que motivó el conflicto se dedicaba á la faena corriente de los almacenes, y sacaba un jornal medio de cinco pesetas. Pedían un aumento de 25 céntimos por tonelada.

El conflicto de los obreros del ferrocarril de Zafra parece conjurado. El obrero causante de él ha escrito una carta al director pidiéndole perdón.

Este obrero volverá al trabajo el viernes.

El gobernador ha enviado fuerzas á Riotinto.

El conflicto puede tener mucha gravedad, aun planteado con carácter legal y pacífico, por el gran número de obreros ocupados.

La Fiesta del Sainete

En la organización de un espectáculo de tantas campanillas como la Fiesta del Sainete, en que intervienen tan importantes elementos, hay muchos palillos que tocar.

Por eso, desde que un programa se organiza hasta que se desarrolla, suele sufrir algunas metamorfosis, todas ellas supeditadas al deseo de complacer al respetable público, que es el señor amo.

El número encomendado á la compañía del teatro Español en la Fiesta del Sainete ha sido varias veces sustituido desde que comenzó la organización del espectáculo.

El maestro Galdós ha querido que el teatro Español no dejara de tomar parte en la brillante fiesta, y el número que se encarga de representar la compañía del clásico coliseo, con el que dará comienzo el espectáculo, es el sainete de D. Antonio Montalbán, premiado en el concurso del Ayuntamiento, titulado *El escaparete*.

Todos los demás números son los ya anunciados.

Anteayer hubo en la Asociación de la Prensa una demanda de billetes capaz de satisfacer al empresario más descontentadizo.

Desde primera hora había cola en la calle de San Marcos. ¡Y faltan tres días para la fiesta! ¡Lástima que la catedral del género chico no fuera tan grande como la catedral de Toledo!

La fiesta, pues, será brillantísima. Muchos mantones de Manila, á centenares; muchas flores y plantas, á carros; muchos tapices, un

gran programa, un lleno en el teatro y muchas caras bonitas, de añadidura.

Lo único que falta es que las caras bonitas vayan luciendo la mantilla española para hacer honor á tan española fiesta.

ARTE Y ARTISTAS

Princesa.

Teniendo en cuenta las dimensiones del espectáculo, la función de esta noche, en que se celebrará el beneficio de Fernando Díaz de Mendoza con la primera representación en esta temporada del célebre drama de D. José Echegaray titulado *El loco dios*, empezará á las nueve y cuarto en punto.

Para tranquilidad del público, se avisa que, durante la representación del cuarto acto de *El loco dios*, se simula un incendio en la escena.

Mañana, último sábado de abono, *El loco dios*.

El domingo por la noche (función correspondiente al 20 y último miércoles de moda), última función de la temporada, despedida de la compañía, *El loco dios*.

Apolo.

El aplaudidísimo juguete cómico-lírico de los Sres. Lepina, Plañol y Calleja, titulado *El nuevo testamento*, que á pesar de representarse dos veces diariamente, sigue llenando el teatro, formará el cartel de tarde del domingo con *Los cadetes de la reina* y *El príncipe Castro*.

Por la noche se pondrá en escena tan celebrada obra á las nueve y á las once y tres cuartos.

Gran Vía.

Mañana se inaugurará la nueva temporada en este teatro con dos magníficas funciones, á las cuatro de la tarde y nueve de la noche.

En la primera dará un concierto la brillante banda de Ingenieros, y tomará parte en la segunda el aplaudido Cuarteto Renacimiento, que ejecutará escogidas obras de Beethoven, Schubert y Haydn.

En ambas funciones se proyectarán varias cintas, entre ellas las tituladas «La piedra maldita» y «El misterio del cuarto amarillo».

En este teatro ha sido montado un perfectísimo aparato que reúne absolutas condiciones de seguridad.

Plaza de Toros de Vista Alegre

El próximo domingo se celebrará en esta plaza una gran corrida en la que se lidiarán seis hermosos novillos-toros de la acreditada ganadería de D. Bernabé Cobaleda, antes Carriquiri.

Actuarán de matadores los valientes diestros Trini Pérez (Machaquito de Sevilla), Victoria Boto (Regaterín chico) y José García (Alcalareño), de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), nuevo en esta plaza.

La corrida empezará á las cuatro.

EXTRANJERO

hoque de torpederos.

Londres, 2.—Cerca de Margate, cuando hacían ejercicios de tiro, han chocado los torpederos 112 y 18. Han resultado ambos con grandes averías.

Los Reyes de Bélgica.

París, 2.—Los Reyes de Bélgica han regresado á su país.

Antes de marchar fueron visitados por el presidente de la República.

Han permanecido en París de incógnito, hasta el extremo de que para su servicio han utilizado automóviles de alquiler.

Crecida del Sena.

París, 2.—El caudal del Sena ha experimentado ligera crecida.

Es de quince centímetros sobre el nivel ordinario.

Entierro del Rey de Grecia.

Atenas, 2.—Esta mañana se celebraron los solemnes funerales oficiales por el alma del Rey Jorge.

Una multitud incalculable se apiñaba en los alrededores del templo, observando respetuosa actitud de recogimiento.

El acto fué presidido por el nuevo Monarca, á quien acompañaba toda la familia real, los príncipes extranjeros y el Gobierno.

También asistieron 60 prelatos, el Cuerpo diplomático y todos los altos funcionarios. Después de los cantos funerales, el obispo metropolitano pronunció una corta oración.

Incendio en Buenos Aires.

Londres, 2.—En Buenos Aires ha destruído un incendio el magnífico edificio destinado á depósito de las carnes que se exportan á la República Argentina en cámaras frigoríficas.

Volando en bicicleta.

París, 2.—M. Etienne, telegrafista del tercer regimiento de Húsares, ha alcanzado un buen éxito con la bicicleta voladora de su invención, elevándose á 50 ó 60 metros de altura.

El Kaiser y el granjero.

Berlín, 2.—Ha quedado solucionado el pleito pendiente entre el Kaiser y el granjero despedido á pretexto de que no cuidaba bien la granja.

El fallo del litigio es favorable al granjero. Tendrá que pagarle el Kaiser 150.000 francos de indemnización.

Además, como resulta que la razón estaba de su parte, le concede el Kaiser una condecoración: la de la Orden de la Corona, de cuarta clase.